



CIRCULAR N° 5/20.

Sr. Apoderado:

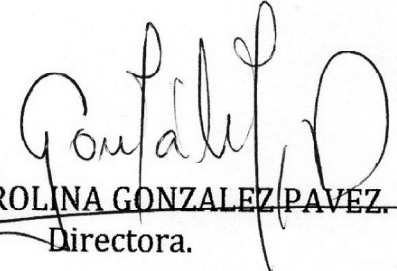
Saludo a Ud. e informo que el Miércoles 1° de Abril todos los alumnos de Nivel Parvulario hasta 5tos. Años Básicos, serán vacunados contra la **Influenza**. Es de carácter obligatorio. Si su hijo se encuentra ausente, debe dirigir al Consultorio más cercano, vacunarse y presentar la certificación que acredite que dio cumplimiento a esta normativa.

Asimismo, le reitero tranquilidad, estamos atentos a cualquier situación que se presente en el Colegio, seguiremos los instructivos y protocolos que el Ministerio de Salud nos indique.

Ante situaciones emergentes en su entorno familiar o laboral, ruego comunicarlos a esta Dirección.

Atentamente,



  
CAROLINA GONZALEZ PAVEZ.  
Directora.

Curicó, Marzo 12 de 2020.